

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE
VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.**

VALLEDUPAR, CESAR - REPÚBLICA DE COLOMBIA

ADENDA N° 1

SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA N° SCC-022-2025

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE
LA VEGA ARRIBA Y PATILLAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,
CESAR**

2025

ADENDA N° 1

El gerente general de la E.I.C.E. A.M.V., actuando en nombre y representación legal de la entidad, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en los estatutos y el Manual de Contratación de la entidad, procede a expedir la Adenda N°1 al proceso de Selección de Corta Cuantía N° SCC-022-2025 con objeto ***“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA VEGA ARRIBA Y PATILLAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR”***.

Considerando que el Manual de Contratación de la E.I.C.E. A.M.V. establece en su artículo 12, numeral 2.1.: ***“Divulgación: Comprende la publicación de la invitación en la página web de la entidad, o en el sistema electrónico que se disponga para ello; la presentación de observaciones a través del medio que se disponga, sus respectivas respuestas y con ocasión de ello, si aplica, realizar mediante adendas las respectivas modificaciones a la Invitación y sus anexos.”***

Que en el citado proceso de selección se dispuso que el plazo máximo de entrega de ofertas técnicas y económicas sería el veinte (20) de agosto de 2025, conforme al Cronograma publicado en la Resolución de Apertura N° 056 de 2025.

Que mediante Resolución Interna, la E.I.C.E. A.M.V., para los efectos del funcionamiento de la entidad, declaró no hábil el día 19 de agosto de 2025, por motivo de la interrupción del servicio de energía desde las 5:00 am hasta las 5:30 pm, en distintos circuitos de la ciudad, entre ellos al que pertenece la sede la E.I.C.E. A.M.V.

Que procede entonces, modificar el Cronograma del Proceso de selección, encontrándose en el término prudente y oportuno para hacerlo, es decir, antes del vencimiento del término para presentar ofertas.

Atendiendo a las consideraciones, el Cronograma del Proceso de Selección de Corta Cuantía N° SCC-022-2025 con objeto ***“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA VEGA ARRIBA Y PATILLAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR”***, quedará así:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
21 DE AGOSTO DE 2025 Hasta las 5:00 PM	PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO
25 DE AGOSTO DE 2025	EVALUACION PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
26 DE AGOSTO DE 2025	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO

27 DE AGOSTO DE 2025	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
28 DE AGOSTO DE 2025	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
29 DE AGOSTO DE 2025	FIRMA DEL CONTRATO O CONVENIO	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO

Se expide a los quince (15) días de agosto de 2025.

Cordialmente,



DARÍO JOSÉ FORERO MARTÍNEZ
Gerente general
E.I.C.E. A.M.V.